



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Bogotá D.C,

29 SET. 2023

RADICACIÓN: 2020-00025
PROCESO: Ejecutivo
DEMANDANTE: Bancolombia (Subrogatario Fondo Nacional de Garantías S.A.
DEMANDADO: Comercializadora Agroquímica del centro S.A.S.

En atención a la solicitud que antecede, se ordena requerir a la Dirección de Inteligencia Policial, y a las entidades financieras descritas a folio 16 C-2, para que informen el trámite impartido a los oficios Nos. 032 y 033 de fecha 18 de febrero de 2021, respectivamente. Por secretaría ofíciense y adjúntese copia de los oficios.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE (2)


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

DF

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
Nº <u>095</u> De Hoy <u>2 OCT. 2023</u> A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO